

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEBERLOVI S.A.**

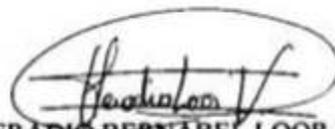
En la Provincia de Santa Elena, Cantón de Santa Elena, treinta de enero del dos mil quince, a las 09h45, se reúnen los Accionistas de la Compañía: HEBERLOVI S.A., a saber: 1.- Loor Vidal Heradio Bernabel, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones; 2.- Sacoto Vidal Jairo Andrés, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochoientos Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO**.- Aprobar Balance del año 2014.

Preside la reunión LOOR VIDAL HERADIO BERNABEL; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10h15, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Marjorie Aracely Morales Vera  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



HERADIO BERNABEL LOOR VIDAL  
Presidente Ad-Hoc de la Junta